

Santiago, 17 de marzo de 2017
BS N° 098/2017

BESALCO S.A.
Registro de Valores N° 0497

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

REF. HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos Nos. 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos a ustedes en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que el día de hoy 17 de marzo de 2017, Besalco S.A. (la “**Sociedad**”), procedió a efectuar la colocación de la totalidad de los Bonos Serie A emitidos con cargo a línea de bonos a 10 años, inscrita en el Registro de Valores de vuestra Superintendencia con fecha 28 de febrero de 2017 bajo el número 853, los que fueron destinados en su totalidad al intercambio de la deuda contraída por la Sociedad con ocasión del Contrato de Apertura de Línea de Crédito que consta de escritura pública de fecha 13 de enero de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, todo lo anterior, en cumplimiento del uso de los fondos informados a esta Superintendencia en su oportunidad.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
BESALCO S.A.

C.C.:

- Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.
- Depósito Central de Valores.
- Comisión Clasificadora de Riesgo